



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 5 de marzo de 2021

RES. DECECO Nº 125/21

Expte. Nº 6111/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Vice Director y la Investigadora Invitada, del Instituto de Investigaciones Económicas, Lic. Fernando ROMERO y Lic. Lorena Martínez Benicio, respectivamente, mediante la cual solicitan la aprobación del Curso "**PENSAR Y GESTIONAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**", como Actividad de Extensión Universitaria, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado curso se llevará a cabo entre los meses de marzo y abril del año 2021, en forma *on line* a través la plataforma Moodle.

**Que** es relevante la capacitación de la comunidad universitaria, en especial de la Facultad de Ciencias Económicas en esta temática que involucra prácticas pre-profesionales, diálogo de saberes como así también la articulación entre la Universidad y la comunidad. En este sentido, el curso pretende dotar a los participantes de herramientas para formular proyectos de extensión universitaria y reflexionar sobre las potencialidades de estas prácticas en la formación de profesionales comprometidos con la realidad social.

**Que** la propuesta cuenta con los siguientes objetivos generales: que los participantes adquieran herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo un proyecto de extensión universitaria y como objetivos específicos; que los participantes se familiaricen con las nociones conceptuales de extensión universitaria; Reflexionar sobre las potencialidades de la práctica extensionista como proceso de integración de conocimientos e Identificar los requisitos que debe cumplir un proyecto de extensión para su viabilidad y factibilidad.

**Que** el evento está enmarcado en los lineamientos establecidos en el Reglamento de cursos de extensión universitaria, Resolución del Consejo Superior Nº 309/2000.

**Que** el evento está destinado a alumnos, graduados, docentes y PAU de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta interesados en la temática.



En uso de las atribuciones que le son propias



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

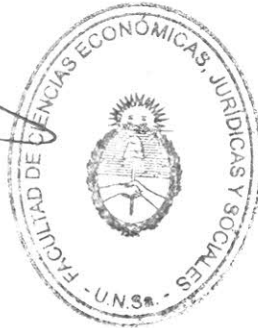
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la Actividad de Extensión Universitaria **"PENSAR Y GESTIONAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA"**, cuyo programa de actividades obra como Anexo I de la presente resolución.

**Artículo 2º.- Hágase saber** al Lic. Fernando ROMERO y a la Lic. Lorena Martínez Benicio, Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**ANEXO I. Res. DECECO Nº 125/21**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**"PENSAR Y GESTIONAR LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA"**

#### **ORGANIZADORES**

**El Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)**

#### **FUNDAMENTACIÓN DE LA ACCIÓN**

La extensión universitaria es una de las funciones sustantivas de la Universidad junto con la docencia y la investigación. Puede entenderse como un espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias. Ejemplos de extensión son: actividades culturales, el dictado de cursos abiertos a la comunidad como así el fortalecimiento de instituciones de la sociedad civil.

Por otro lado, el informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta indica un moderado desarrollo de proyectos de extensión en esa Unidad Académica. Asimismo, el informe detalla una serie de recomendaciones y requerimientos, el Requerimiento N° 4 hace referencia a la extensión y vinculación con la comunidad: solicita incrementar la participación de docentes en estas actividades.

Entonces, es relevante la capacitación de la comunidad universitaria, en especial de la Facultad de Ciencias Económicas en esta temática que involucra prácticas pre-profesionales, diálogo de saberes como así también la articulación entre la Universidad y la comunidad. En este sentido, el curso pretende dotar a los participantes de herramientas para formular proyectos de extensión universitaria y reflexionar sobre las potencialidades de estas prácticas en la formación de profesionales comprometidos con la realidad social.





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

## **OBJETIVOS**

### Objetivo General

- Que los participantes adquieran herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo un proyecto de extensión universitaria.

### Objetivos Específicos

- Que los participantes se familiaricen con las nociones conceptuales de extensión universitaria.
- Reflexionar sobre las potencialidades de la práctica extensionista como proceso de integración de conocimientos.
- Identificar los requisitos que debe cumplir un proyecto de extensión para su viabilidad y factibilidad.

## **CONTENIDOS**

### **Tema 1: Introducción al concepto de extensión universitaria**

- Historia de la Extensión en las Universidades de Europa y América Latina.
- Dimensiones conceptuales de la Extensión.

### **Tema 2. Formulación de proyectos de extensión**

- Características de un proyecto de extensión frente a otras tipologías de proyectos
- Formulación de un proyecto de extensión
- Coherencia interna y criterios generales de evaluación ex ante de los proyectos.
- Análisis de casos de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **Tema 3: Una práctica extensionista facilitadora del aprendizaje significativo**

- El debate de la curricularización.
- La integralidad de las experiencias.
- La interdisciplinariedad en proyectos de extensión

### **Tema 4: La evaluación de la extensión universitaria**

Sistematización de experiencias





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

- Análisis de la tarea extensionista de las Universidades públicas y privadas según los parámetros de la CONEAU

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

En este curso se explicarán los temas correspondientes al programa mediante materiales en video y texto (presentaciones y artículos en pdf). No se tiene prevista la realización de un encuentro sincrónico (como una videoconferencia en directo) con los participantes.

El curso es autoguiado, lo que significa que el participante puede completarlo a su propio ritmo, avanzando en el cumplimiento de las actividades de acuerdo a los plazos que se han establecido en el cronograma. Por ejemplo, la primera clase tiene una duración de dos horas y está disponible desde el inicio del curso hasta antes de realizar el primer foro de discusión. El alumno escoge el momento en el que visualizará el video de esa clase, respetando los plazos establecidos.

Al ser un curso autoguiado no pretende la interacción continua con su tutora a excepción de responder dudas y consultas que puedan surgir durante el cursado. Sí habrá oportunidades de interactuar con otros participantes en algunas actividades de reflexión de los temas desarrollados.

### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

El dictado de curso es online y se combinará el desarrollo teórico mediante clases en video con la lectura reflexiva. Exige una dedicación mínima de 15 horas distribuidas a lo largo de cuatro semanas. El curso inicia el 31 de marzo y concluye el 30 de abril. La actividad de formación se centrará en el desarrollo de tareas que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje mediante la lectura y la discusión con sus pares.

### **MODALIDAD**

El curso se desarrollará en forma online a través la plataforma Moodle. Se tiene previsto estructurar la presentación del contenido en cuatro tópicos y habrá dos actividades de discusión a través de foros de debate (si el alumno desea obtener el certificado de aprobación del curso). Mientras que si el inscripto opta por un certificado de participación deberá revisar las clases teóricas y presentar un ensayo de tres carillas de extensión.

Como el curso se dicta en modalidad virtual y los tópicos que abarca se refieren al vínculo Universidad-Sociedad es importante que los participantes puedan su expresar su opinión e ideas al respecto. Por ello, la evaluación involucra la participación en los foros de discusión que se plantearán a lo largo del curso y que den cuenta del proceso reflexivo por parte del cursante surgido de las lecturas propuestas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

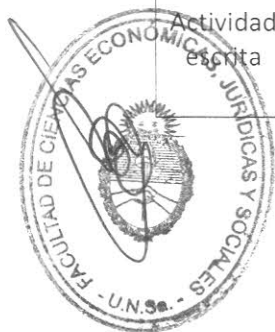
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Para el correcto desempeño a largo del mismo, el alumno debe disponer de un dispositivo con conexión a internet y una dirección de correo electrónico. Además, tener instalado un navegador web, un lector de documentos pdf (Adobe o similar) y reproductor de videos (reproductor de Windows, VCL o similar)

No se tiene previsto el cobro de aranceles para poder realizar este curso, sin embargo para poder participar de la actividad se requiere la inscripción hasta el día 30 de marzo.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Tema	Fecha	Duración de la actividad
Clase 1	Introducción al concepto de extensión universitaria (clase asincrónica en video) A cargo de la Lic. Martínez	Disponible desde el 31 de marzo al 9 de abril	2 horas
Clase 2	Formulación de proyectos de extensión (clase asincrónica en video) A cargo de la Lic. Martínez		2 horas
Foro 1	Foro de discusión (obligatorio para la aprobación del curso): "Análisis de un proyecto de extensión" A cargo de la Lic. Martínez	Disponible hasta el 14 de abril	2 ½ horas
Clase 3	Una práctica extensionista facilitadora del aprendizaje significativo (clase asincrónica en video) A cargo de la Lic. Martínez	Disponible desde el 31 de marzo hasta el día 21 de abril	3 horas
Clase 4	La evaluación de la extensión universitaria (clase asincrónica en video) A cargo de la Lic. Martínez		2 horas
Foro	Foro de discusión (obligatorio para la aprobación del curso): "Pensando las potencialidades de la extensión"	Disponible hasta el 30 de abril	2 ½ horas
Actividad escrita	Ensayo breve (obligatorio para obtener el certificado de participación) ¿Se puede crear una actividad de extensión desde el ámbito que participo?	Disponible hasta el 30 de abril	4 horas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se valorarán las entregas de las actividades propuestas por parte de los asistentes teniendo en cuenta rúbricas de la evaluación. El estudiante puede optar por dos modalidades para obtener certificado: de participación o de aprobación.

Obtendrán certificados de participación a aquellos inscriptos que visualicen todas las clases teóricas y realicen la entrega de un ensayo breve al final del curso.

Por otro lado, los participantes recibirán certificados de aprobación si cumplen con el 100% de las actividades propuestas (clases y participación en los foros de discusión).

*Rúbrica para la evaluación en los foros*

Insuficiente (menor a 50 puntos)	Satisfactorio (50 -80 puntos)	Muy satisfactorio (80 – 100 puntos)
Las aportaciones no se centran en las preguntas propuestas para generar discusión, no ofrecen una percepción clara o pensamiento crítico y no demuestran comprensión de los recursos revisados, evidenciando escaso o nulo dominio del tema a discutir. Los comentarios no demuestran capacidad de conexión con las aportaciones de los demás participantes, por lo que añade poco o cero valor al diálogo.	Las aportaciones se centran claramente en las preguntas de discusión propuestas, proporcionando una percepción clara, un pensamiento crítico razonable, y una aceptable comprensión de los recursos. Los comentarios muestran una aceptable capacidad de conexión con las aportaciones de los demás participantes, integrando información, conocimientos previos y agregando valor al diálogo.	Las aportaciones se centran con frecuencia en la discusión de las cuestiones propuestas, proporcionando una percepción clara, un pensamiento crítico y una excelente comprensión de lecturas. Los comentarios demuestran una alta capacidad de conexión con mensajes de los demás participantes, añadiendo un valor significativo y conocimientos útiles para el diálogo constructivo.

Para aprobar el foro se requiere una nota de al menos 50 puntos. En caso de que alguna tarea en los foros obtenga insuficiente, la tutora puede requerir que el alumno rehaga la misma.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Rúbrica para la evaluación del ensayo breve

No alcanzado (incompleto)	Alcanzado (completo)
El contenido del escrito no se centra en las consignas especificadas. El ensayo no evidencia lectura de la bibliografía recomendada. El estudiante no demuestra el manejo de conceptos ni realiza interrelaciones de los mismos.	El contenido del escrito se centra en las consignas especificadas. El ensayo evidencia lectura de la bibliografía recomendada. El estudiante maneja los conceptos desarrollados en el curso y es capaz de realizar interrelaciones de los mismos.

Para obtener el certificado de participación, se requiere aprobar el ensayo breve. Esta evaluación no tiene instancia de recuperación.

#### DESTINATARIOS

El curso estará dirigido a los alumnos, graduados, docentes y PAU de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa interesados en la temática.

#### BIBLIOGRAFÍA

Berruti, L., Cabo, M y Dabezies, M. (2017) Sistematización de experiencias de extensión. Cuadernos de Extensión N° 3. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Universidad de La República.

de Santos, C. et al. (2017) Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión - 1a ed. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Menéndez, G. (2020) La extensión en las universidades latinoamericanas y caribeñas a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. ¿De qué extensión estamos hablando? ¿Cómo se proyecta la extensión en las universidades de América Latina y el Caribe? *Revista Angolana de Extensão Universitária RAEU*, 1 (2), 08-38.

Negro, D. y Gómez, J. (2017) La Extensión universitaria argentina desde la promoción y evaluación estatal. *Revista +E versión en línea*, 7(7), 46-59. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Quiroga, L. (comp.) (2019) Extensión universitaria: ruptura y continuidades. 1ª edición. La Plata: EDULP

Universidad de La República (2015) Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de Extensión N° 2. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. +







*Universidad Nacional de Salta*



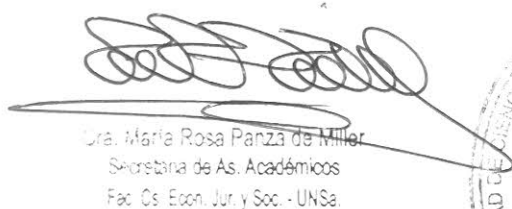
*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

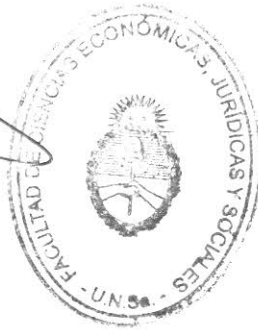
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Usina de Ideas (2019) Informe de Impacto 2019. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata.

**DOCENTES RESPONSABLES**

- Lic. Fernando Romero (FCEJyS, cátedra de Economía I y II)
- Lic. Adrián Teseyra (FCEJyS, cátedra de Economía I y II)
- Lic. Lorena Martínez Benicio (FCEJyS, Instituto de Investigaciones Económicas)

  
Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS